

AN-2009-109-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de diciembre de 1534 se fundó **SAN FRANCISCO DE QUITO**, Capital del Ecuador, por tal motivo conmemoramos el **CUADRIGENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;

Que, la metrópoli **SAN FRANCISCO DE QUITO**, hoy Distrito Metropolitano, conserva su enriquecedora historia colonial vinculada al desarrollo local, provincial y nacional, representando un vasto exponente de nacionalidad, cultura y progreso;

Que, **SAN FRANCISCO DE QUITO** ha sido cuna de luminosos hombres identificados a plenitud con los afanes reivindicadores de la Patria y escenario de grandes hechos que han marcado la historia nacional;

Que, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a las autoridades y habitantes de la ciudad de **SAN FRANCISCO DE QUITO**, por su permanente disposición de lucha y trabajo, como base y esencia del desarrollo de los pueblos; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades y ciudadanos de la noble y leal ciudad de **SAN FRANCISCO DE QUITO**, Capital de todos los ecuatorianos, con ocasión de conmemorar su **CUADRIGENTESÍMO**

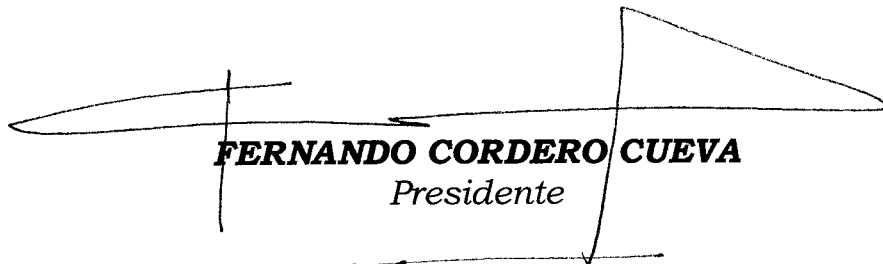


REPÚBLICA DEL ECUADOR

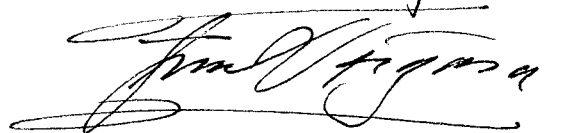
Asamblea Nacional

SEPTUAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de fundación, que hoy concita el regocijo y homenaje de todos sus habitantes.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil nueve.



FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente



DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General

04-12-09

15430